

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11440 *Resolución de 14 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Territorio Histórico de Álava» número 122, de 2 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala Básica de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se publica, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del País Vasco» de 6 febrero de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOTHA o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según la forma prevista en las propias bases.

Vitoria-Gasteiz, 14 de noviembre de 2016.–El Alcalde, Gorka Urtaran Aguirre.